

Acta de Junta de Socios de la Compañía MACROLEG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del 2.020, siendo las 14h00, se reúne la junta general de socios de la Compañía MACROLEG S.A., cuyo domicilio se encuentra localizado en la Cdla. La FAE, Mz. 33, Villa 12, con la asistencia del señor **Juan Pablo Borja Arellano**, propietario de 80 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el señor **Gabriel López Daza** propietario de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una y la Señora. **Alice Negrete Arellano** propietaria de 320 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** se procede a constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Juan Pablo Borja Arellano y como Secretario el señor Gabriel López Daza. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios. Inmediatamente después el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el orden del día:

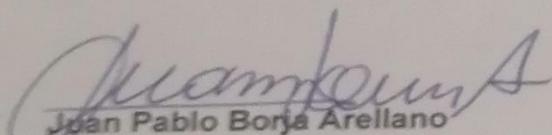
PRIMER PUNTO.- Revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se procede a realizar la revisión de las cifras de los estados financieros y los resultados finales de la operación del año terminado al 31 de diciembre 2019. Luego de la deliberación y revisión de cifras se aprueban los balances en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes

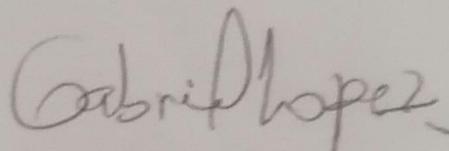
Dejan constancia de los temas tratados en esta junta firmando los presentes.

Guayaquil, 25 marzo 2020



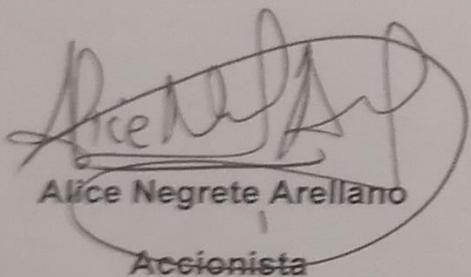
Juan Pablo Borja Arellano

Accionista y Presidente de la Junta



Gabriel López Daza

Accionista y Secretario de la junta



Alice Negrete Arellano

Accionista

